



## Movilidad Nacional

PROMUV Asignaturas  
Agosto-diciembre 2021

**Modalidad Virtual**

En el marco del Programa de Trabajo Estratégico 2017 – 2021 y con la finalidad de contribuir a sus programas de internacionalización e interculturalidad, investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como para la vinculación y responsabilidad social universitaria, la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) a través de su Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica (CMOV).

# CONVOCAN

A estudiantes de licenciatura (Escolarizado y Sistema de Enseñanza Abierta) TSU y posgrados, a participar en la **Convocatoria Nacional de Asignaturas, modalidad Virtual** como parte del Programa de Movilidad por Objetivos de la Universidad Veracruzana (PROMUV) para cursar asignaturas en alguna de las instituciones en la lista adjunta, para el periodo otoño 2021 (Agosto-Diciembre 2021)

Este programa de la Universidad Veracruzana tiene la finalidad de atender las necesidades de formación, cooperación e innovación de la comunidad estudiantil mediante la realización de actividades académicas con entidades educativas nacionales, toda vez que resulta necesario expandir el horizonte y el campo de acción de los estudiantes para permitirles crear, innovar y participar activamente en escenarios académicos, productivos y sociales en todo el mundo.

Los postulantes deberán ser estudiantes inscritos y activos dentro de algún programa académico de la Universidad Veracruzana al momento de participar en la convocatoria. **Cada postulante en caso de ser seleccionado participará para tomar solamente un curso en línea para completar su carga crediticia semestral** con el resto de experiencias educativas que curse en la UV durante ese periodo.

### MODALIDAD ASIGNATURAS

Significa la matriculación en un curso de educación en línea para acreditar experiencias educativas y recibir créditos académicos que fortalezcan las competencias profesionales de los participantes.

### ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN Y FASES DEL PROGRAMA:

La presente convocatoria está diseñada para apoyar a los estudiantes, en la asignación de espacios en las Universidades de la lista adjunta y en la postulación oficial que debe realizarse ante ella.

La **Primera Fase** de la Convocatoria Nacional de Asignaturas (**PROMUV Especial**) modalidad Virtual implica la entrega de la solicitud de participación, junto con los requisitos solicitados y el proceso de evaluación académica interna de la propuesta por un comité multidisciplinario, en donde los estudiantes seleccionados son aquellos que cumplen con los criterios académicos, administrativos y documentales.

La **Segunda Fase** está dedicada a la realización de las postulaciones oficiales de los estudiantes seleccionados para los espacios disponibles que ofrece la UADY y que fueron seleccionados en la fase previa. Es importante aclarar que la universidad se reserva el derecho de admisión y en caso de que alguna postulación sea rechazada por la institución receptora, la UV no se hará responsable de esta decisión.

### REQUISITOS Y DOCUMENTOS A ENTREGAR:

- Estar inscrito a un Programa Educativo de licenciatura, TSU o Posgrado, al momento de realizar la solicitud.
- Tener promedio mínimo de 8.5 (Sin excepción, el promedio será verificado por el SIIU al momento de registrarse)
- Haber acreditado el 100% de las experiencias educativas del área de formación básica (Licenciatura).
- Haber acreditado el 40% de los créditos cubiertos de su programa (Licenciatura)
- En caso de TSU y posgrados, haber acreditado por lo menos el primer semestre.
- Revisar el listado de Universidades participantes adjunto, en el cual, también podrán encontrar la oferta académica y el listado de requisitos:
- 

### CATÁLOGO DE UNIVERSIDADES PERIODO 2021-2

- Podrás elegir máximo dos materias.
- Descargar y llenar el Acuerdo de movilidad (Requisito UV) y subirlo en un solo archivo en PDF al registro **(ADJUNTO)**
- Reúne los requisitos de la universidad elegida y subirlo en un solo archivo en PDF al registro.

### ENVÍO DE SOLICITUDES

**Para enviar la documentación** mencionada en el apartado anterior, **debes considerar la fecha límite que como alumno UV tienes para enviarla** (información en el catálogo), es decir dos días antes del cierre definitivo de la convocatoria de la Universidad elegida, mismo que es la fecha límite de postulación por parte de esta Coordinación de movilidad estudiantil y académica. Para ello, se ha desarrollado el siguiente formulario en línea, mismo que será el único medio para recibir la información y documentación:

### REGISTRO

Los expedientes que no cumplan con las disposiciones de esta convocatoria, **NO** serán sujetos de evaluación y no serán considerados en el proceso de selección y postulación.

### PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los expedientes recibidos para esta convocatoria se hará con el apoyo de un comité de selección integrado por académicos de todas las áreas disciplinares y todas las regiones que analizará cada solicitud desde el punto de vista académico. El comité decidirá bajo los siguientes criterios académicos:

1. Justificación académica sobre la propuesta de movilidad presentada.
2. Impacto en la formación académica del estudiante y en el fortalecimiento de la disciplina o área académica del mismo.
3. Viabilidad, congruencia y relevancia de la actividad de movilidad.

Una vez que se ha realizado la evaluación antes mencionada se publicará la lista de resultados de la presente convocatoria.

## CALENDARIO:

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria	28 de Abril de 2021
Cierre de Convocatoria	Antes del cierre establecido por cada universidad (Revisar Catalogo de Universidades)
Publicación de Resultados	Cinco días después del cierre de convocatoria de cada universidad (Revisar Catalogo de Universidades) recibirán un mail después de la postulación.  Pero los resultados serán publicados una vez que contemos con todas las cartas de aceptación por parte de las instituciones.

## INFORMES:

Gabriela Ramírez  
Responsable Programas de Movilidad Nacional/  
**cpn@uv.mx**

Frank Ramírez  
Enlace Región Veracruz-Boca del Río/  
**fraramirez@uv.mx**

Teresa Romero  
Enlace Región Orizaba-Córdoba/  
**tjromero@uv.mx**

Claudia Marín  
Enlace Región Coatzacoalcos-Minatitlán/  
**cmarin@uv.mx**

Laura Herrera  
Enlace Región Poza Rica-Tuxpan/  
**laherrera@uv.mx**

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., a 28 de Abril de 2021

Dr. Mario de Jesús Oliva Suárez  
Director General de Relaciones Internacionales

**Asuntos no previstos: Las situaciones no previstas en la Convocatoria, serán resueltas por la DGRI.**



DGRIUniversidadVeracruzana



@Movilidad\_UV



movilidad\_uv



www.uv.mx/movilidad